

TEMAS MÉDICOS

Las enfermedades del ruido

No me refiero a las que el ruido puede sufrir sino a las que puede producir el ruido en el hombre y por consiguiente en la sociedad.
Hace algún tiempo nos ocupamos en estos mismos temas de aquellos verdaderos palacios del silencio construidos en los Estados Unidos y en Francia para combatir multitud de afecciones nerviosas con éxito rotundo.
De lo que ahora se trata es de impedir las enfermedades que el ruido produce, evitar los trastornos que en la salud provocan las estridencias sonoras; a una palabra, abolir los ruidos, ya que todos sabemos que el sonido inarticulado y confuso en franca rebeldía con el tono, la intensidad y el timbre siempre inoportuno en el tiempo y exajado en el espacio, no solo es una molestia y una tortura sino una intranquilidad, una perturbación de orden económico y un trastorno evidente en el orden sanitario. A este fin mister Edward F. Brown director de la comisión para la disminución del ruido constituida en los Estados Unidos de América ha publicado los siguientes doce mandamientos del silencio que nos permitimos transcribir.
1. Quedan prohibidos, por ordenanza municipal, los altavoces de las radios instalados delante de los almacenes. Todo ciudadano que se vea molesto por ruido de estos altavoces que desobedezcan las ordenanzas municipales tiene el deber de denunciarlos a la policía.
2. Por un artículo del Código sanitario queda prohibido el empleo de todo altavoz o amplificador que sea susceptible de turbar el reposo de los vecinos. Las personas molestas por estos aparatos deben quejarse al Servicio de Sanidad, indicando el lugar exacto en donde se hallan instalados los amplificadores o altavoces y la hora en que estos aparatos molestan a los vecinos.
3. Es posible modificar el ruido de ciertos camiones demasiado escandalosos notificando a la policía ya sea el nombre de la casa a que pertenecen o bien el número de matrícula de cada vehículo.
4. Si en una fábrica o grandes talleres se emplean grandes silbatos para llamar a los obreros, se deberá recurrir al servicio de Sanidad para que intervenga y haga cesar este ruido.
5. Se prohíbe traer coches y toda clase de vehículos sin la previa autorización, y cuando se sea el 4 de Julio. Todo ciudadano molesto por estos juegos ligeros debe avisar a la policía.
6. El Código sanitario prohíbe a los ciudadanos conservar un animal o un pájaro escandaloso.
7. Si los trabajos de una construcción son más ruidosos de lo que fuera necesario deberá ser prevenido de ello el servicio de Sanidad. En seguida un inspector del mismo se pondrá en contacto con el contratista de los trabajos, con objeto de hacer cesar todos los ruidos que sean evitables.
8. En el caso de escándalo causado por los empleados del ramo de limpiezas, cuando recojan las basuras al amanecer, el Servicio de Sanidad se encargará de prohibir los ruidos innecesarios. Si de la recolección de las basuras estuviera encargada una Compañía privada, entonces corresponde a la policía hacer las gestiones.
9. Las Compañías proveedoras de leche, o la policía, deberán evitar que el reparto sea hecho con demasiado ruido y de una manera aloca.
10. Si el silbido de un portero resulta desagradable a los vecinos, deberá prevenirse de ello al gerente; si no diera resultado esta gestión, se avisará a la policía.
11. Igualmente debe prevenirse a la policía cuando un automovilista toca ruidosamente su claxon, o vocina para llamar a cualquier inquilino del inmueble.
12. Si el público desea más amplias informaciones acerca del control del ruido la Comisión para la supresión del mismo ruega a todos los ciudadanos que la escriban haciéndola preguntas o sugiriéndola soluciones. Se dirijan las cartas a su oficina: Health Department Building, 505, Pearl Street. Toda carta será tomada inmediatamente en consideración.
Cuando se recibe una queja, el departamento de policía envía un agente al lugar designado o bien acude un inspector del Servicio Sanitario, para examinar el objeto de la denuncia.
Si no se logra nada por la persuasión, se cita al autor del ruido ante un tribunal en donde estará el reclamante para justificar su queja ante el juez.
Nosotros que voluntariamente nos imponemos silencio al servicio de la República, suplicamos al señor Galarraga que la República se ponga al servicio del silencio cuando menos desde las once de la noche hasta las siete de la mañana.
Dr. ROYO VILLANOVA.
(Prohibida la reproducción)

renovación de mobiliario, arrojado a su situación económica así hace el desembolso.
Los almacenistas saben que construyéndose aquí los muebles, no se perjudica ni el público ni ellos. La única facilidad que ellos tienen es que importándolos, los venden a pagar cuando los tienen vendidos.
La crisis del trabajo la queremos solucionar con edificar solares y continuar las obras del puerto. Esto es tanto como decir toma y comete lo último que queda en la despena.
¿Pues después de edificar los solares y terminar el puerto, no estamos en las mismas? Lo que es preciso es que ya que no podemos exportar nada a la península, porque las Aduanas nos lo impiden, aquello que nosotros necesitamos, procuremos tanto las autoridades como los industriales hacerlo en casa. Quien gasta mucho y trabaja poco que no aspire a engrandecerse.

INSPECCION REAL



La reina de Yugoslavia, se interesa mucho por la milicia e inspecciona constantemente las ropas. La foto muestra a la soberana de uniforme, pasando revista a los soldados.

LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, llegará a Melilla la renombrada banda Musique Civile de Orán, que ha de actuar durante las fiestas.
Los profesores que integran la expresada agrupación, vendrán en autocar, y al llegar al barrio del General Sanjurjo, se apearán de los vehículos para hacer su entrada en la ciudad, yendo a la cabeza los miembros honorarios de la banda.
Esta noche, a las diez, se verificará la inauguración del dancing, que con motivo de las fiestas, ha sido instalado en el Parque Hemingway.
A partir del domingo, actuarán numerosos de variedades, entre ellos, una pareja de bailar clásicos y dos bailarinas españolas.
Procedentes de la zona francesa, comenzaron a llegar ayer numerosas familias, con objeto de asistir a las próximas fiestas.
La Unión Gremial y la Federación de Dependientes, han llegado a un acuerdo, en lo que respecta a la apertura de los establecimientos durante los días de feria.
La Sociedad Hípica ha tenido la atención, que agradeceremos, de remitirnos diez ejemplares del programa del concurso hípico que ha de celebrarse durante las próximas fiestas.
De dicho concurso, que promete revestir brillantez y lucimiento extraordinarios, forman parte cuatro pruebas, cuatro carreras y dos jinetas, las cuales tendrán lugar los días 7, 9, 11 y 14. Este día también se verificará la prueba de despedida.
En las cuatro carreras habrán apuestas, lo que contribuirá a hacer aquellas más atractivas.
En las jinetas bellas señoritas amadrinarán a los corredores.
Según hemos podido observar, existe extraordinaria animación para asistir al sugestivo concurso hípico, por lo que no es aventurado asegurar que habrá de constituir un señalado éxito.
El periódico de Fez, 'Le Soir Fassi', publica un suelto titulado 'Las fiestas de Melilla', y en el que anuncia que la Compañía C. T. M. siempre deseosa de favorecer las iniciativas de interés general, ha decidido, a título de excepcional, la organización de un transporte por cars biosuave, entre Fez y Melilla, con motivo de las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad.
El viaje proyectado comprende el siguiente programa: Salida de Fez, el 7 a medio día; día 8, visita a la Feria de Muestras y asistencia a la corrida de los ros; día 9, paseos y visitas diversas a

la ciudad, día 10, asistencia a la corrida de toros. Por la noche, regreso a Fez. Los itinerarios son los siguientes: Fez-Guercif-Melilla, con regreso por Uxda, ida y vuelta, 175 francos. Segundo itinerario, Fez-Guercif-Melilla, con regreso por los mismos lugares, ida y vuelta, 145 francos.
Termina diciendo el suelto que los fassis, los extranjeros y de modo especial los españoles, pueden aprovechar esta ocasión verdaderamente excepcional y asistir a estas manifestaciones económicas y deportivas del más alto interés.
En virtud de ese acuerdo, durante los días 6 al 13, el comercio se regirá circunstancialmente por el siguiente horario:
Día 6, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
Día 7, apertura de 9 a 13; apertura de 16 a 20.
Día 8, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
Día 9, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
Día 10, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
Día 11, apertura de 9 a 13; apertura de 16 a 20.
Día 12, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
Día 13, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.

Propietarios e inquilinos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«A las siete de la tarde de hoy, y en el local de la Cámara de la Propiedad Urbana, se reunieron una comisión de esta entidad, compuesta por don Fidel Piñón Plácido Tova, don Martín Belmonte y don Ramiro Ramos, y otra del Sindicato de Inquilinos de Melilla integrada por don Alfonso Sáinz, don Manuel Linares, don Francisco Gálvez y don Juan Jiménez. Esta expuso a aquélla las aspiraciones de sus asociados, concretadas en los siguientes puntos:
1.º Que la Cámara intensifique su gestión para resolver rápidamente el problema de la falta de higiene e insalubridad de las viviendas.
2.º Que los asociados al Sindicato de Inquilinos obtengan el pago de las alquileres por mensualidades vencidas, y que el importe del mes adelantado se deposite en la caja del Ayuntamiento, devolviéndolo a los inquilinos las fianzas que actualmente están en poder de los propietarios.
3.º Que el alquiler de todos los asociados al Sindicato se reduzca en un veinticinco por ciento, sin perjuicio de revisar ambas comisiones aquellos casos en que con esta medida se establezca injusticia y perjuicio a cualquiera de las partes.
La comisión de propietarios prometió transmitir al pleno de la Cámara la petición de los inquilinos, cuya comisión quedó muy complacida por los buenos propósitos que se patentaron en la reunión y que auguran se convertirán en realidades las justas aspiraciones de los inquilinos.»

LA HIGIENE DEL AIRE



Con el aparato ingenioso que muestra la fotografía, se conoce el estado de las substancias que existen en el aire. Este aparato ha sido construido por el Instituto de Prusia de Estudios de Higiene del agua, de la tierra y del aire.

Las nuevas proletarias

El proletariado universal, y singularmente el español, va a contar con un arma de combate, de energía y eficacia insospechadas. Tres guapas muchachas, tan famosas por su belleza como por su arte, han decidido hacer una declaración formal de proletarización. En una amable información periodística han desarrollado sus ideas sindicales y su fervorosa adhesión íntima a la Unión General de Trabajadores.
Estas tres bellezas son figuras destacadísimas en los escenarios que cultivan los deseados, la trinidad y la picardía. Allí van los que declaman su vida, a recordar estas pasadas; y los que la empezarán para descubrir más aprisa los encantos del vivir alegre. Pero, sobre todas estas flores que algunos llaman del mal, y otros, mejor enterados acaso del bien, concentran, con un raro poder a su alrededor de los más típicos representantes de las clases burguesas, orondos y anillados representantes también de la especie humana. Son los graves señores que en un rincón del Casino, y bajo la cubierta de un periódico financiero repasan las hojas de una revista gráfica abreviada, saboreando deleitosamente el veneno estimulante de actividades en ocaso.
Ellas son las que están más cerca de la burguesía. Las que conocen exactamente sus debilidades, sus puntos más vulnerables. No hay poder humano que limite su imperio. En la antigüedad, Friné, la armonía de la carne hecha mujer, rindió la severidad de la Ley, sobornó a los jueces que nunca habían prevencido. ¿Qué no podrán hacer estas muchachas ante la debilidad burguesa, ren-

dida siempre a la adorable ingenuidad que pide, sin darle importancia, un collar de perlas, una esmeralda, una cruz de brillantes?

Las tres nuevas proletarias saben cantar la Internacional y no sería sorprendente que su arte coreográfico se consagrara un día a bailar. No hay injuria. El baile es reverencia y es la pendiente de todos los males. Un ballet ruso, puede ser el goce estético más puro; y un chotis 'apretao' el plano rosbaladísimo que empieza una nueva y azarosa vida.

Pero nada podrían estas tres guapas muchachas, con ser mucho su poder, si estuvieran solas en su nueva profesión socialista. Su formidable eficacia es que por la atracción del ejemplo, el nuevo sindicato contará con todas las vicéjulas, terceras hijas, y la masa bulliciosa de coristas, innumerables hijas de nuestra madre Eva, capaz de revolucionar el mundo, como revolucionaron y encrespan un teatro.

El eco de estas falanges del frente de lucha de clases ha llegado hasta los pasillos de la Cámara. Algunos diputados sonríen. En realidad nunca pudo pensar la U. G. T. si admite su instancia, con un poder distributivo de la riqueza tan inmediata y activa. Porque estas masas proletarias de los escenarios de revistas y couplets, con los canales invisibles por donde se alimenta toda una industria y las válvulas de escape de las riquezas acumuladas, que se van sin sentirlo.

ALVAREZ DE LEON
(De Agencia Internacional Arco)

AVISO

Durante los días de festejos (7 al 12 del actual), las horas de Oficina y Caja de la Banca privada, serán de nueve a doce de la mañana.
Banco de Bilbao
Banco Español de Crédito
Banco Internacional de Industria y Comercio

DE SOCIEDAD El incendio de esta madrugada

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Francisco Espinosa, don José Terradillo, don Antonio Saavedra, don Angel Soriano, don José M. Nicolás, don Fesillo García, don Leoncio López, don Carlos Grande de Castilla, don Manuel Izquierdo, don Luis Galindo, don José Aníbal, y acompañados de sus respectivas familias don Fernando Zaira, don Desiderio Pérez de Isla, don Vicente Blázquez y el teniente de Artillería don Mariano Lasala.
Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el jefe de Negociado de tercera de Telégrafos don Mariano Peré.
De su viaje de boda, han regresado los señores de González-Burset Revilla, hijos de los señores de Mijaja (don José).
También regresaron el comandante de infantería don Julio Fortea y el capellán don Inocente Lechuga.
De Villa Sanjurjo llegaron, acompañados de sus respectivas familias, el comandante de Artillería don Francisco Corona y el teniente del Tercio don Gonzalo Bilbao.
También llegó, procedente de Villa Sanjurjo, acompañado de su esposa, el comandante de Estado Mayor don Luis Zañón, jefe accidental de Estado Mayor de esta Circunscripción.
De Cartagena, donde ha pasado una temporada, regreso acompañada de sus más queridos hijos, la señora del comerciante don Napoleón Terres.
Por la tarde marcharon a la península, don Eugenio Carcamo, don Luis Jover, don José Jaime, don Julio Lozano, don Miguel Eguía, don Juan Fernández, don Faustino Martínez, don Francisco Felz, don Jacinto Abad, el comerciante don Esteban Antoniano, el agente de esta plantilla de policía don Antonio Abad, y acompañados de sus respectivas familias, don Mariano Verdún, don Ramón Antequera, don Joaquín Sánchez y el alférez de Ingenieros don Joaquín Ríos Guisande.
A Logroño, donde fijará su residencia, marchó el teniente de Artillería don Alfonso Obispo.
A Madrid, con objeto de visitar a su hijo, que se encuentra enferma, si bien no de cuidado, marchó el doctor don Leopoldo Quijeto.
Para incorporarse a la Academia de Infantería, marchó a Toledo, después de pasar en ésta varios días al lado de sus hermanos los señores de Carvajal (don Aniceto), el joven alumno militar don Antonio Carvajal.
Con objeto de someterse a una intervención quirúrgica, uno de estos días marchará a Madrid el comerciante don Antonio Hernández Barcelona.
Ha regresado a Bilbao, después de pasar en esta ciudad larga temporada, tomando apuntes para una exposición, el notable pintor bilbaíno don Miguel Eguía.
En la iglesia del Sagrado Corazón se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Ana Prieto Vallejo y el joven don Hilario Castaño Jiménez.
Apadrinaron a la feliz pareja la bella señorita Concepción Vallejo Gómez y don Aurelio Andreu Maurri, suscribiendo el acta matrimonial don José A. Casado Piñero y don José Martín Calderón.
Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.
Deseamos eternas venturas a los nuevos esposos.
Continúa enferma la moñisima hija de nuestro querido compañero don Francisco González.
Para el joven intérprete de primera clase don José Gomez, con destino en la Alta Comisaría, y por sus señores padres, ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Jaen Soler, hija del funcionario del Monopolio de Tabacos don Juan Bautista Jaén.
Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.
La boda ha sido concertada para mediados del mes de Octubre.

Anoche, poco antes de las dos de la madrugada, se registró un conato de incendio en el establecimiento de comestibles conocido por 'La Tienda de los Niños', del que es dueño don Juan López García, situado en la casa número 1 de la calle de Medina Sidonia.

Al ser advertido el sintonero por los guardias municipales Pablo de Páez y Angel Esteban, varios guardias civiles, que se encontraban en el cuartel del benemérito Instituto, algunos vecinos entre ellos, José García Marfil y Andrés Martínez Capel, y el guardacalles José Portillo, acudieron sin pérdida de momento procediendo a comunicar lo que sucedía al dueño del establecimiento y a dar aviso al parque de Bomberos.

También acudieron a dicho lugar, los soldados de la sección de seguridad permanente Juan Muñoz, Mariano Gil y Celestino Bonilla.
Inmediatamente, las personas nombradas y el guardia municipal José Parede, en unión de los familiares del dueño del establecimiento efectuaron los primeros trabajos de extinción del fuego, utilizando arena, y retirando antes un bidón de petróleo y varios de carbón a fin de evitar que el fuego llegara hasta el lugar donde se hallaban dichos efectos.

El servicio de bomberos acudió con gran rapidez, consiguiendo en poco tiempo sofocar el fuego.
El siniestro fué originado por un cortocircuito, a consecuencia del cual se registraron daños en la parte alta de la cantinera donde había importante cantidad de alpargatas. Otros efectos del establecimiento también quedaron bastante deteriorados.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro, que por fortuna revistió escasa importancia, el teniente coronel de la Guardia civil señor Verea, teniente del mismo cuerpo señor Martínez y jefe de la Guardia Municipal señor Morales.

Junta de Protección a la Infancia

El Delegado Gubernativo señor Hermida, dando cumplimiento a un reciente decreto de Gobernación, ha procedido a la reorganización de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.
Dicho organismo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, el Delegado Gubernativo; vicepresidente, el alcalde; tesorero, el maestro nacional señor Molineras; secretario, el Inspector de Sanidad señor Chacón y vocales, doña Estrella García Magariño, maestra nacional don Antonio Sánchez Luna, juez de Instrucción, y don Francisco Marín director del Instituto.
Una vez constituida la Junta, el presidente dedicó un cariñoso recuerdo a todas las señoras y caballeros que formaban la antigua Junta, de cuya actuación hizo un caluroso elogio.

El señor Ferrín, que asistió a parte de la sesión, agradeció en su nombre y en el de sus antiguos compañeros de Junta, las lisonjeras palabras pronunciadas por el señor Hermida.
Después se adoptaron varios acuerdos de régimen interior.

El problema del paro forzoso en Melilla

¿Qué medidas inmediatas pueden ponerse en práctica para hacer frente a la crisis de trabajo en Melilla?

¿Qué soluciones considera necesarias para en plazo menos agobiador restablezca en Melilla el equilibrio entre la demanda y la oferta del trabajo?

Manuel Amaya, presidente de la Asociación de Pescadores

Los señores Amaya y Torices nos reteni espontáneamente las siguientes artilladas:
Las medidas más rápidas son acretar las obras para que los obreros puen trabajar en lo mucho que esta ciudad precisa de urgente necesidad en higiene urbanización, y activar todas las obras pendientes para el pronto comienzo de as.
Por lo pronto la Sociedad de Pescadores puede dar ocupación en el ejercicio de la pesca a sesenta compañeros e a esta clase de trabajo se quieran dedicar.

A LA SEGUNDA

En la actualidad es muy difícil establecer el equilibrio deseado entre la oferta y la demanda, pero se puede ir resolviendo el conflicto — aunque yo sea enemigo de este procedimiento. Y solo fuerza mayor lo admita — fondose por quien corresponden las medidas para impedir el que vengan a la zona buscando ocupación los que en las poblaciones de mayores recursos e esta no tienen trabajo.

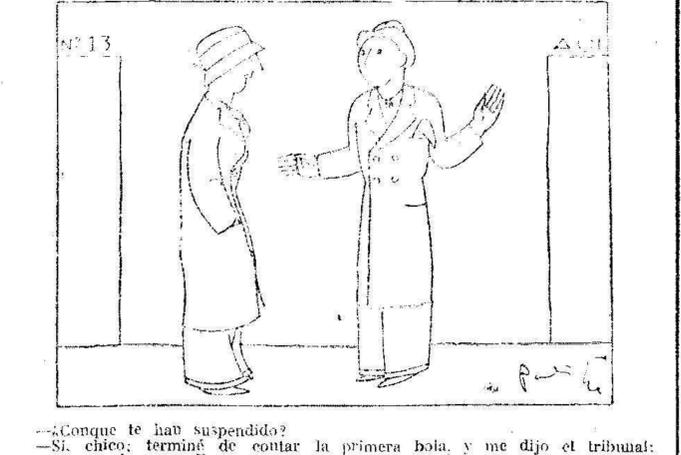
Nicolás Torices Marín, afido al Sindicato Unico del ramo de elaborar madera

Supuesto que tanto oficialmente como particularmente, se está estudiando manera de darle vida propia a Melilla, todos dan sus mejores pareceres, pero las estas encuestas dicen que han de ser: o lo que es lo mismo, deben haberse para el que en la mano tiene su unido de arena, para apartarlo, en la construcción de los cimientos de este edificio que se quiere hacer, no lo apropiado que es más cómodo que lo de ser.
Por qué en vez de tanto decir de a hacer, no dicen en la parte que ni ramo afecta, voy a hacer esto para mediar en lo posible la crisis de trabajo y con vista al porvenir?
Sabido es que los pueblos, cuando se venden y menos compran más prósperos son, y desgraciadamente en nuestra querida Melilla, no va no vendemos, sino que lo poco que consumimos, ninguna causa mayor, se compra fuediéndose construir en la localidad no dejar marchar este dinero que spacé adoramos.
La industria del mueble de Melilla podría tutear con otra similar de península, si a los almacenistas de te ramo no les hubiese dado por im-

portar todo el mueble que en la ciudad se expende, con notorio perjuicio no ya de la clase trabajadora de este ramo, sino del comercio en general, porque al construirse aquí todos estos muebles venderían más los almacenistas de maderas y ferreterías, si no que se evitaría la salida de esos miles de duros, que anualmente salen para muebles, con notorio perjuicio para todos.
Se me dirá que en Melilla no se puede competir con las casas peninsulares ni extranjeras; hoy, no, pero es porque los llamados a ello no hacen por poder competir.
En Melilla no hace muchos años se construía todo el mueble que la población necesitaba, había talleres que se componían de 12 y 15 oficiales con sus respectivos ayudantes y aprendices, que hacían el mueble llamado corriente y de lujo, y en casi todos estos talleres el que no ha cerrado, ha reducido el personal a un oficial o dos, para reparaciones.
El amento de ebanistería en Melilla ha quedado reducido nada más que al mueble de encargo, y esta clase de muebles no los pueden costear nada más que los potentados. De todo esto nadie tiene la culpa nada más que éstos que hoy mismo se lamentan de la poca vida que hay en Melilla.
Porque si todo este mueble que se importa no se importara, muchos de los ebanistas que se han tenido que acoger a la carpintería volverían a su especialidad, y habría muchos menos carpinteros en huelga forzosa.
¿Es que poniendo la buena voluntad de todos éstos, no tendría fácil arreglo?

No sé porque causa las maderas, tanto las usuales en la ebanistería como en la carpintería, se cotizan en plaza más elevadas que en la península. Todas son de procedencia extranjera, y no hay justificación para esta alteración de precio supuesto que aquí se reciben directamente de los países productores, máxime siendo este puerto franco. Al construirse aquí los muebles, y siendo beneficioso para estos almacenistas, de ellos mismos debía de partir la baja de la madera.
Aún suponiendo que construyéndose aquí el mueble, valiese algo más caro (por no existir en ésta los adelantos en la fabricación), bien visto no se perjudicaría gran cosa el consumidor, porque este artículo no es de diario consumo en los hogares, y el que hace su presupuesto, bien para casarse o para

COLONIAS A GRANEL
VICENTE MARTÍNEZ
(Droguería Modelo)
Avenida de la República, 18



—¿Conque te hab suspendido?
—Si, chico; terminé de contar la primera bola, y me dijo el tribunal:
—Retírese usted y no diga más bolas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

QUINQUENIOS

Madrid 4. Se dispone que al unificar la propuesta de quinquenios y anualidades de los jefes y oficiales, y asimilados, en lo sucesivo antes del día quince de cada mes, los jefes de los centros, Cuerpos y dependencias remitirán al ministerio una relación con arreglo al formulario que se inserta.

AUMENTO DE PLANTILLA

Se aumenta en un capitán médico la plantilla del Depósito de Recría de Jerez y Ecija.

LA BRIGADA TOPOGRAFICA DISUELTA

Ha quedado disuelta la brigada topográfica de Ingenieros pasando el personal de la primera categoría a prorrateo entre los Cuerpos de Ingenieros dependientes de la primera división.

G. TRIVINO

MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexas.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uroscopia
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

NOTICIAS DIVERSAS

A LA CABALLE LE ROBAN CUATRO TRAJES

Madrid 4. En el camerino del teatro Victoria, le robaron a la artista María Caballé cuatro trajes, valorados en dos mil pesetas. La policía interviene para descubrir a los autores de la sustracción.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 4

Idem 5 idem (1920)	61.25
Interior	77.00
Exterior	69.00
Amortizable al 4 por 100	78.50
Amortizable al 5 por 100 (1927)	80.00
Idem idem idem (1920)	88.75
Idem idem idem (1926)	88.75
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	71.40
Idem id. id. (1927). Con impuesto	61.50
Idem 3 idem (1928)	73.00
Idem 4 idem (1928)	80.00
Idem 4.50 idem (1928)	80.75
Banco de España	514.00

Franco. — Cuarenta y tres noventa y siete cinco.
Libras. — Cincuenta y cuatro cincuenta.
Dólares. — Once veintinueve.
Belgas. — Ciento cincuenta y seis quince.
Marcos. — Doscientos setenta y seis.
Liras. — Cincuenta y ocho sesenta y cinco.
Suizos. — Doscientos dieciocho sesenta.

UN MUSEO EN LAS TORRES DE CUARTE

Valencia 4. Se sabe que la Comisión de Monumentos dedicará las Torres de Cuarte a un museo que reproducirá el aspecto militar valenciano desde el siglo XIII hasta el final del pasado siglo.

DUROS FALSOS

El Ferrol 4. Por las ferias de los pueblos cercanos circulan gran cantidad de duros falsos. En la parroquia de Gilobre, han sido vistas tres mujeres que se dedicaban a colocar duros falsos. Estos tienen un sonido y un peso semejante a los legítimos.

EL GUARDACOSTAS «CAD-TARGA PERDIDO»

Villagarcía 4. Se considera perdido totalmente el guardacostas «Cad Targa», que encalló en el bajo del Lobo anteyar.

ALCALDE MULTADO POR AUTORIZAR UNA CAPEA

Segovia 4. Por contravenir las órdenes del gobernador, ha sido multado el alcalde del pueblo de Cuellar, que autorizó la celebración de una capea en la que resultaron heridos varios mozos.

EL GENERAL RUIZ TRILLO EN CORDOBA

Córdoba 4. Procedente de Sevilla, ha llegado a Córdoba el general don Leopoldo Ruiz Trillo, con objeto de inspeccionar los cuarteles.

UN PRESO TRATA DE AGREDIR AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Castellón de la Plana 4. Esta mañana visitó la cárcel, el presidente de la Audiencia.

UNA TROMBA DE AGUA

Zamora 4. Se sabe que los obreros de Torres de Carrizal declararán la huelga dentro de unos días.

DECLARARÁN LA HUELGA

Zamora 4. El gobernador interviene para conjurar el conflicto.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ecija 4. Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto que venían sosteniendo los obreros agrícolas de Ecija.

DESTRUCCION DE CEREALES

Huelva 4. En Cabañas un incendio destruyó un almacén de cereales, calculándose las pérdidas en doscientas mil pesetas.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

CUATROCIENTOS OBREROS EN HUELGA

Oviedo 4. El gobernador interino ha manifestado haberse declarado en huelga cuatrocientos obreros, por haber castigado la empresa a un compañero.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL PARO

Sevilla 4. El alcalde ha ordenado a ciento setenta propietarios procedan a la reparación de las fachadas de sus inmuebles, contribuyendo de este modo a remediar la crisis de trabajo.

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

Talavera 4. La Unión Campesina ha declarado la huelga general.

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

Zamora 4. Comunican de Fuente de la Peña, que unos obreros celebraron un mitin, y a la salida de éste desataron a la pareja de la Benemérita, apaleando a uno de los guardias.

GRAVES SUCESOS EN RUTE

Córdoba 4. Comunican de Rute, que esta mañana cuando se repartían los volantes para el trabajo, desde una taberna, un grupo de extremistas, hizo varios disparos contra la Benemérita, que mantenía el orden.

PARA VIGILAR LA LINEA DEL FERROCARRIL

Valencia 4. Ha ordenado el gobernador a la Benemérita que vigile la línea de los trenes de Valencia a la Encina para evitar que grupos de los revoltosos apedreen diariamente como lo hacen, los convoyes.

PARA VIGILAR LA LINEA DEL FERROCARRIL

Valencia 4. Ha ordenado el gobernador a la Benemérita que vigile la línea de los trenes de Valencia a la Encina para evitar que grupos de los revoltosos apedreen diariamente como lo hacen, los convoyes.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FINOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frascó pequeño (de prueba): 3,50
Frascó grande: 5,00



DEL EXTRANJERO

EL REGRESO DEL «ZEPPELIN»

Pernambuco 4. El dirigible «Graf Zeppelin» ha salido a las dos y cuarenta de la mañana para emprender el regreso a Europa. Fué despedido por numeroso público.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN LA EXPLOSION DE UNA MINA

Johanesburgo 4. A consecuencia de las explosiones registradas en las minas de Robinson Deep y Cronw, han resultado muertos catorce indígenas y dos europeos. Otros catorce indígenas resultaron heridos.

CHOCAN DOS HIDROS, DOS MUERTOS Y SEIS HERIDOS

Río Janeiro 4. En el momento de amarrar han chocado dos hidroaviones brasileños, resultando dos muertos y dos heridos graves. Otros cuatro tripulantes resultaron heridos leves.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Estambul 4. El temporal de lluvias ha causado enormes daños en los barrios de la ciudad habiéndose hundido algunas casas y resultando varios muertos y heridos.

Doscientos ahogados

Puerto Rico 4. Una tromba de agua ha causado inundaciones en algunos puntos de la isla. En Ponce causó el agua incalculables daños, pereciendo doscientas personas ahogadas.

LOS DAZOS SON INCALCULABLES

Nueva York 4. Comunican de San Juan de Puerto Rico que a consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida de los ríos a causa de las abundantes lluvias, en la región que riga el Ponce, han perecido ahogadas numerosas personas.

VAN ENCONTRADOS MAS DE CINCUENTA CADAVERES

San Juan de Puerto Rico 4. Hasta ahora han sido encontrados más de cincuenta cadáveres de las doscientas personas ahogadas ayer, a consecuencia de la crecida del Portuqueo.

El Consejo acuerda prorrogar el plazo para el estampillado de billetes

A LA LLEGADA DE LOS MINISTROS. OPOSICIONES, EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

LA NOTA OFICIOSA, LO QUE INFORMO EL PRESIDENTE, EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

DESDE LAS AZOTEAS TIROTEAN A LOS GUARDIAS, DOS HERIDOS GRAVES

VARIOS DETENIDOS A BORDO DEL «DEDALO». TRABAJOS DE AGITACION

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

GRAVES SUCESOS EN RUTE

PARA VIGILAR LA LINEA DEL FERROCARRIL

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda. Melilla

EN SESION PERMANENTE. ABREN ZANJAS EN LAS CARRETERAS

Barcelona 4. El Ayuntamiento acordó ayer constituirse en sesión permanente, para que el alcalde delegase en los concejales las funciones necesarias para restablecer la normalidad de los servicios.

LA NOCHE TRASCURRE CON TRANQUILIDAD. NO SE RECOGEN LAS BARRAS. UN BANDO DEL GOBERNADOR

LA POLICIA PONE SITIO A UNOS SINDICALISTAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA UNA VERSION DEL SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y SINDICALISTAS

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

UNA TROMBA DE AGUA

CUATROCIENTOS OBREROS EN HUELGA

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL PARO

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

GRAVES SUCESOS EN RUTE

PARA VIGILAR LA LINEA DEL FERROCARRIL

Se encomendó al ministro de Hacienda que una vez aceptada la iniciativa, hiciera las gestiones pertinentes cerca de la Arrendataria de Tabacos.

Disponiendo se nombre una comisión para liquidar la Cámara Hotelera, y reorganizarla sobre nuevas bases.

Comunicaciones. — Se acordó pase a informe de la comisión interministerial de asesoramiento jurídico, el estudio presentado por el ministro de Comunicaciones sobre el contrato del Estado con la Telefónica.

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉNETO-URINARIAS Y SECRETAS. Electroterapia, Uroscopia, Cistoscopia. — Diatermia.
De 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 363

En Barcelona se registraron ayer sangrientos encuentros entre huelguistas y agentes de la autoridad

Muertos y heridos. Lo que dice el Sr. Companys. Las últimas impresiones son más satisfactorias.

LA POLICIA PONE SITIO A UNOS SINDICALISTAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA UNA VERSION DEL SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y SINDICALISTAS

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

UNA TROMBA DE AGUA

CUATROCIENTOS OBREROS EN HUELGA

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL PARO

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

GRAVES SUCESOS EN RUTE

PARA VIGILAR LA LINEA DEL FERROCARRIL

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA. — De 6 a 1 cine mudo. Estreno de la comedia americana de gran interés...

GRAN TEATRO KURSAAL. — Cine sonoro de 6 a 1. Estreno de la graciosa comedia «Amo de casa»...

En breve las sublimes producciones «Cárcel Redentora» y «París».

CINE MODERNO (barrio Tessorillo). De 6 a 1, éxito de la superproducción «El corazón de una nación»...

Muy pronto «El legionario 67-82» por Eva Von Berne y Pedro Larrañaga.

LA HUELGA GENERAL SE EXTIENDE A TARRAGONA. Madrid 4. Poco antes de terminar la sesión del Congreso...

OCHO HERIDOS EN EL ASALTO. Madrid 4. El Director General de Seguridad ha dicho que en el asalto al Sindicato de la calle de Mercaderes...

La sesión de las Cortes Constituyentes

Discurso de D. José Ortega y Gasset

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cinco y treinta, declara abierta la sesión el Presidente señor Besteiro. Hoy se observa menos animación en cáncas y tribunas que en días anteriores.

Don LUIS BELLO llama la atención sobre algunos legados para escuelas, que las instituciones religiosas dedican a otros fines.

Pide al ministro de Instrucción que se ocupe del dinero que se ha legado para escuelas y que se aplique exclusivamente a ellas.

El señor RUIZ VILLA pide que las disposiciones para legitimar el régimen de montes, se pongan en práctica.

El MINISTRO DE FOMENTO se muestra partidario de la nacionalización de los montes.

LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO. Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. Sigue en el uso de la palabra el señor ALGO. RA.

Expone que el paro obrero en Aragón, se ha agravado por la crisis existente en Francia, pues muchos trabajadores se internan en España por la provincia de Huesca, agravándose allí nuestro problema.

Sigue censurando el decreto del ministro de Fomento sobre la Confederación, y se lamenta de que se haya cambiado el nombre, llamándole Mancomunidad en lugar de Confederación.

Afirma que el decreto del señor Albornoz fue causa de que bajase el tipo de las obligaciones.

Insiste en que la comisión gestora nombrada ahora la componen individuos desconocidos en toda la región aragonesa.

Al terminar su discurso el señor Algora, como ha transcurrido el tiempo reglamentario, el señor BESTEIRO ruega al ministro de Fomento conteste al orador el próximo martes, a lo que accede el señor Albornoz.

APROBACION DE DICTAMENES. Se aprueba el dictamen concediendo al Ayuntamiento de Mallorca el bosque y palacio de Bellver.

Se procede después a la elección de los tres diputados que han de formar parte de la Junta General Agraria.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION. El Presidente de la Cámara, concede la palabra al sacerdote señor GOMEZ ROGGLI.

Censura éste la forma en que se ha hecho el proyecto de Constitución, en el cual se ha inhibido el Gobierno.

Afirma que la Constitución del 76 se hizo a través del estudio de una ponencia formada dentro del ministerio, y esto permitió traer a la Cámara un proyecto mejor orientado.

Se lamenta el orador del matiz anticatólico que inspira el proyecto de Constitución.

OTRA AGRESION A LOS GUARDIAS

Barcelona 4. En la Gran Vía Layetana la policía observó a tres individuos sospechosos, a los que se unió otro sujeto. Al darse cuenta de que eran seguidos, sacaron pistolas, disparando contra los agentes.

Los guardias entonces hicieron varios disparos resultando heridos los hermanos Francisco y Enrique Guirau, hallándose el primero grave.

No se les encontraron armas, pues enseguida que hicieron los disparos las entregaron a una mujer joven que se hallaba próxima al lugar del suceso.

SINDICALISTAS DETENIDOS. OTRA AGRESION IMPORTANTE. Madrid 4. Esta madrugada al recibir el señor Maura a los periodistas, dijo que según telegrama del Gobernador de Barcelona, se ha rendido el Sindicato de la calle de Mercaderes, habiendo sido detenidos sus componentes y conducidos a los cuarteles próximos.

Luego serán trasladados a los barcos que hay requisados en el puerto. Se ha registrado una agresión importante, a consecuencia de la cual resultaron varios guardias heridos.

Los elementos de los Sindicatos que se proponían reunirse mañana, han sido detenidos, y se les juzgará por los tribunales ordinarios.

Ha sido suspendido el periódico «Solidaridad Obrera».

Un grupo de revoltosos agredió a la fuerza pública que se hallaba de servicio en el puerto, resultando heridos cinco de los agresores.

Añadió el señor Maura que el señor Maciá ha radiado un discurso enérgico, y al mismo tiempo concluyó.

Esta noche se extremarán las precauciones contra los elementos revoltosos. Dice el Gobernador, que hay seis muertos y veinte heridos, y otros varios que fueron curados en sus casas.

También hay seis guardias de Seguridad heridos, dos de ellos graves. Respecto a Barcelona, dijo el señor Maura lo siguiente: Considero solucionado el conflicto, sin ninguna claudicación, que es lo importante.

UNOS QUIEREN TERMINAR EL PARO Y OTROS NO. Madrid 4. Se sabe que los elementos sindicalistas y anarquistas se hallan divididos, pues los primeros quieren terminar el paro y los segundos se oponen a ello.

En los talleres del ferrocarril de Sarriá, también se han declarado en huelga bastantes obreros.

Esta mañana, en la barriada de Sans, un grupo de revoltosos levantó el pavimento, formando barricadas.

Creo que éste es muy vago en cuanto se refiere a las normas del derecho internacional. Sostiene que el Estado tiene el deber de defender la propiedad privada.

Defiende calurosamente la integridad de la familia, y como se extiende en largas consideraciones, suena una voz que dice: —Guarde Su Señoría todo eso para el pulpito.

Sigue el orador condenando lo referente al divorcio, y asegurando que mientras exista la sociedad no puede romperse el contrato matrimonial.

Hace calurosa defensa de las comunidades religiosas, protestando de los ataques de que les hace objeto el Gobierno.

Como el Presidente de la Cámara advierte repetidas veces al orador que ha terminado el tiempo reglamentario, termina su discurso el señor Roggi sosteniendo que entre la Iglesia y el Estado debe existir gran cordialidad, pues quieren las izquierdas o no quiera, España, en su inmensa mayoría, es católica.

INTERVIENE EL SR. COMPANYS. El señor COMPANYS interviene en el debate, para decir que los discursos pronunciados permiten apreciar en líneas generales la Constitución.

Los catalanes — dice — se reservan una intervención más amplia cuando se produzca la discusión del articulado.

Afirma que al constituirse la Alianza Republicana, se firmó un pacto de índole federal, con gran fervor. Este fervor continúa en Cataluña, pues los diputados catalanes defendieron las aspiraciones de los autonomistas de Cataluña.

Ayer don Fernando de los Ríos entonó un canto a Castilla, y yo digo que Castilla tiene el corazón abierto para todas las posibilidades de la República.

España necesita una nueva estructura, y precisa levantar un ideal común para que la República española se ponga a la vanguardia de la civilización internacional.

HABLA DON JOSE ORTEGA Y GASSET. Interviene don JOSE ORTEGA Y GASSET. Comienza diciendo que su grupo siente alta estimación por el proyecto de Constitución, que es útil, original y transcendental.

La monarquía no podía ya salvar a las provincias españolas del vicio y de la inercia en que vivían. De ese desdén general de España, se apoderó Primo de Rivera para el golpe de Estado, y después esas mismas provincias, puestas en pie, fueron las que derrotaron el régimen monárquico.

Si la República no cuida a las provincias ahora, y las bases esenciales de ese cuidado deben ser la reforma local y la transformación de la sociedad en pueblos de trabajo.

El dualismo de las regiones es gravísimo, y yo creo que no es posible que

Magasin de musique et instruments. — La plus assortie en pianos et autopianos. Gramophones, Disques, Instruments musicaux de toutes sortes. M. FERNANDEZ BENÍTEZ. Maison centrale: MELILLA. — O'Donnell, núm. 3. — Téléphone núm. 114. Représentation et dépôt exclusif pour le Maroc Espagnol de la machine à écrire UNDERWOOD.

D. O. M. LA SEÑORA Doña Dolores Gardeta Martin Falleció en el día de ayer, a las 17, a los 64 años de edad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Andrés López de la Presa; hijos, Andrés, Gloria, Luisa, María de los Dolores; hijos políticos, doña Francisca Gámez; nietos, hermanos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Ramón y Cajal, hasta la Plaza Comandante Benítez, donde se despidió el duelo, y por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

una parte de España se sitúe frente a la otra parte. Trata de las deficiencias del Poder Público, describiendo, en párrafos de elocuencia extraordinaria, como los Estados que han vivido dominados por los Parlamentos no han sido Estados fuertes.

Define la verdadera democracia, para llegar a la conclusión que la democracia no es el pueblo, sino el Estado, formado por los representantes del pueblo. La democracia es el pueblo organizado, no la muchedumbre inorgánica.

Se declara partidario de una sola Cámara, pues en el sistema bicameral escapa a veces se disvirtúa el verdadero espíritu y la labor del Congreso de los diputados.

Habló — dice — de la separación de la Iglesia y del Estado, sin daros cuenta del poder de la Iglesia. El abate Galiano decía que la religión católica es una espada que tiene el puño en Roma y la punta en todas partes.

Termina el orador su feliz intervención, con un párrafo brillantísimo, de elevados conceptos, en el que dice: Iniciemos esta gran Constitución de España, para hacer un pueblo de trabajo que avance sin prisa y sin pausa.

La Cámara en pleno tributa al señor Ortega y Gasset una gran ovación. El debate queda suspendido por hoy, levantándose la sesión a las nueve y veinte.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO. Madrid 4. Después de la sesión, el señor Ossorio y Gallardo, confirió con el señor Besteiro.

A la salida dijo el señor Ossorio que habían tratado de la necesidad de aligerar el debate de la Constitución, pues son ya muchos los discursos pronunciados, y no pueden darse al país la sensación de que aquí no se hace más que bellos discursos.

A la conferencia asistió el señor Salazar Alonso, y propusimos que todos los días de la semana parlamentaria se dediquen al proyecto de Constitución, y que los jueves se celebre sesión matutina, dedicada a ruegos y preguntas e interpeleaciones, pues no podemos volver la espalda a la realidad en los momentos actuales.

Un periodista le dijo que en la tribuna pública decía un individuo que mientras andan a tiros en Barcelona, aquí solo se pronuncian bellos discursos. El señor Ossorio contestó: —Y tenía razón.

HABLA EL SR. BESTEIRO. Madrid 4. El señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo: —Como han visto, no hemos podido terminar hoy el debate de la totalidad de la discusión, pero casi puede darse por terminado, pues solo faltan por hablar el representante de la minoría vasca, el señor Leizaola. El tercer turno en pro, lo consumará don Pedro Sainz o el señor Díaz Gallego, y don Melguades Alvarez, que hablará en nombre de los diputados socialistas.

Después nos enfrentaremos con la discusión de los títulos, y veremos la forma de abreviarla, pues si se consumieran todos los turnos que autoriza el reglamento, el debate sería interminable. Creo que como se ha intervenido mucho en la totalidad, la discusión de los títulos será breve.

Del discurso del señor Ortega y Gasset, les diré que tiene muchos matices, y hay que esperar a leerlo con detenimiento. Tiene muchos puntos de vista, que yo comparto, aunque ahora como Presidente de la Cámara no tengo más punto de vista que el cometido peculiar de este cargo.

PARA QUE SEAN REPATRIADOS SEISCIENTOS EMIGRADOS. Madrid 4. El diputado socialista señor Alvarez Angulo, ha presentado a su minoría una proposición para que en vista de la angustiosa situación en que se encuentran más de seiscientos emigrados españoles, faltos de trabajo, y que viven de la caridad, se le autorice a formular una petición al jefe del Gobierno en funciones de ministro de Estado, para que sean repatriados.

Casi todos se hallan en la Argentina. La minoría socialista aprobó dicha iniciativa.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA. Madrid 4. Los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso han dirigido un escrito al presidente de la Cámara lamentándose de los sucesos ocurridos en la sesión del día 2.º al aplicarse la guillotina a la interpeleación referente a la suspensión de los periódicos vasco-navarros.

Ven en ello una torcida interpretación del reglamento con grave riesgo político y ruegan que se busque el modo de que no vuelva a ser coaccionada, fuera de las normas reglamentarias, la libertad de los diputados.

Casino Militar de Melilla 2.ª Sección BALNEARIO. Esta noche a las 21 y 30, se celebrará un gran baile, amenizado por notable orquesta.

Oposiciones a Fomento, Justicia Economía y Banco de España. 371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado de los Cuerpos respectivos. EBIGIONES OFICIALES de los programas CONTESTACIONES REUS, ajustadas a los programas vigentes. Folleto con detalles, gratis.

Academia «EDITORIAL REUS». Clases: Preciados, 1. Libros Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

Todos los generales detenidos han sido procesados. LA DETENCION DEL BARON DE CASA DAVALILLO. NO SE TRATA DE EL SINO DEL GENERAL NAVARRO Y ALONSO DE CELADA. San Sebastián 4. El barón de Casa Davalillo, ha declarado que al proceder la policía a su detención, había indicado a ésta que la orden debía ser un error, pues él no había sido miembro del Directorio Militar.

Creo que se trataría del general Navarro y Alonso de Celada, que formó parte del primer Directorio. Manifestó que se hallaba contrariadísimo por no poder ir a Madrid, pues padece una luxación en el hombro, y terminó diciendo que nunca se le ocurriría abandonar España, pues como nada teme, no tiene por que huir.

LO QUE DICE LA COMISION. Madrid 4. Los miembros de la Comisión de responsabilidades han declarado que acelerarán todo lo posible la redacción de la ponencia, pues quisieran depositarla el miércoles próximo en la Mesa del Congreso. Hoy se dará a los detenidos, para que a la vista del expediente y sus declaraciones, formulen las observaciones que juzguen oportunas para su defensa.

LA SUBCOMISION NO ESTUVO EN PRISIONES. Madrid 4. La subcomisión de responsabilidades no estuvo en Prisiones Militares, dedicando la mañana a la ordenación de las diligencias practicadas ayer.

LOS EX MINISTROS ARDANAZ Y GARCIA DE LOS REYES EN PRISIONES. Madrid 4. Los ex ministros de la Guerra y Marina señores Ardanaz y García de los Reyes, ingresaron en Prisiones Militares durante la madrugada última, ocupan

de las celdas 19 y 20 respectivamente. NO HA SIDO DETENIDO EL GENERAL MARTINEZ ANIDO. Madrid 4. La comisión de responsabilidades ha desmentido rotundamente que haya sido detenido en el Norte de España, el general Martínez Anido.

Este continúa en el extranjero, y no cree la Comisión que se presente ante la posibilidad de su encarcelamiento. La subcomisión que entiende en las responsabilidades que puedan derivarse por los juicios sumarios de Jaca, ha declarado que no ha dictado ninguna orden de detención.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES. Madrid 4. Don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de responsabilidades, ha dicho a los periodistas que la actuación de la comisión de responsabilidades se reduce a los generales del Directorio y a los ministros civiles del Gobierno de Primo de Rivera, pero no al Gobierno anterior al golpe de Estado ni a los Gobiernos posteriores, presididos por los generales Berenguer y Aznar.

El proceso contra el general Berenguer, es por otras razones, y su prisión no quiere decir que se proceda contra el como jefe del Gobierno que sucedió a la Dictadura.

MASANA DECLARARA EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA. Madrid 4. La Comisión de responsabilidades formará mañana declaración al general Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón durante los sucesos de Jaca. Ha llegado a Madrid el general Muñoz Cobos.

TODOS LOS GENERALES DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS. Madrid 4. Han sido procesados todos los generales del Directorio Militar que se hallan en Prisiones Militares.

A las nueve de la noche, se les comunicó el auto de procesamiento. La comisión de responsabilidades, accediendo a la petición del general Navarro y Alonso de Celada, le ha concedido un plazo, hasta el día doce, para efectuar su presentación.

COÑAC DOMECCQ. teriores, presididos por los generales Berenguer y Aznar.

El proceso contra el general Berenguer, es por otras razones, y su prisión no quiere decir que se proceda contra el como jefe del Gobierno que sucedió a la Dictadura.

MASANA DECLARARA EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA. Madrid 4. La Comisión de responsabilidades formará mañana declaración al general Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón durante los sucesos de Jaca.

Ha llegado a Madrid el general Muñoz Cobos. TODOS LOS GENERALES DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS.

Madrid 4. Han sido procesados todos los generales del Directorio Militar que se hallan en Prisiones Militares.

A las nueve de la noche, se les comunicó el auto de procesamiento. La comisión de responsabilidades, accediendo a la petición del general Navarro y Alonso de Celada, le ha concedido un plazo, hasta el día doce, para efectuar su presentación.

Magnífico Dancing. Instalado en el Parque Hernández. Hoy a las diez de la noche, solemne inauguración de este Dancing, actuando la excelente orquesta KURSAAL-JAZZ, con escogido repertorio de baillables.

Espléndida iluminación. Gran pista de baile. Servicio esmerado de Bar Americano. Entrada 50 céntimos. Consumición obligatoria.

A partir de mañana, día 6, debut de diversos números de atracciones internacionales, que actuarán en los intermedios de los bailes, inaugurándose el servicio de restaurant, tipo gran hotel.

INFORMACION POLITICA. LO QUE PUBLICA LA «GACETA». Madrid 4. El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica una orden disponiendo que el teatro de la Princesa se denominará en lo sucesivo de «María Guerrero».

QUERRELA ADMITIDA. Madrid 4. La Sala Militar del Tribunal Supremo ha dictado auto declarando que la competencia en la querrela presentada por el hermano del capitán Galán y la madre del capitán García Hernández, corresponde al pleno del Supremo.

La querrela ha sido admitida. UNA NOTICIA QUE PRODUCIRA SENSACION. Madrid 4. El diputado señor Rodríguez Piñero, ha declarado que dentro de dos o tres días se publicará una noticia que producirá sensación en el país, relacionada con el proceso de los sucesos de Jaca.

LA SUBCOMISION DE MARRUCOS. Madrid 4. La Subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca y Marruecos, ha recogido la causa original instruida por el extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

También se ha incautado de las querrelas presentadas por las respectivas familias de las víctimas y del texto del

SE VENDE. toda la madera sobrante de la obra del monumento de la Plaza de España. Razón, en el mismo.

Pósito Agrícola de Zeluán. Hasta el día 20 del corriente mes, se reciben instancias, solicitando préstamos de este Pósito Agrícola. Melilla 4 de Septiembre de 1931 — El Presidente Accidental, C. Cremades.

CAMPO DEL MELILLA F.C. (BARRIO REAL). El Domingo, primer día de Feria, a las 4 y 1/2 de la tarde. Gran partido de fútbol subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento.

A. S. P. T. T. DE UXDA. (Vencedor del pasado Domingo de la «Marina» de Orán por 1 a 0) Y MELILLA F. C. que se disputarán una magnífica copa donada por el Ayuntamiento. Los beneficios del match se destinarán para los obreros sin trabajo. (Véanse programas de mano)

VENTA «ESPAÑITA» CARRETERA DE FARHANA GRAN RESTAURANT. Delicioso lugar. Agradable temperatura. Servicio económico a la carta. Cocina española y francesa, dirigida por un reputado maestro. Teléfono núm. 167. VISITAD LA VENTA «ESPAÑITA»

SOLUCION PAUTABERGE. Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTABERGE, los reune ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente. L. Pautaberge, París y todas farmacias.

SOCIEDAD HIPICA. Se pone en conocimiento de los señores socios, que los que hayan abonado pases para el concurso hípico, deben retirarlo de la Secretaría de la misma, previo el pago de su importe. (30 pts), antes del día 7. Pasado este plazo, serán puestos a la venta.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla. El martes próximo, día 8 del actual, a las 12 horas, se admitirán ofertas para la continuación por destajos, de las obras de construcción del muro de contención en el barrio del Real, cuyo proyecto podrá ser consultado por cuantos lo deseen en la Sección de Fomento, de este Ayuntamiento, de nueve a trece de la mañana, al objeto de que puedan formular dichas ofertas.

Melilla 4 de Septiembre de 1931. — El Alcalde, P. O., Adolfo Hernández.

Aviso al Comercio. Se pone en conocimiento del comercio en general, que por un pacto circunstancial celebrado entre la Unión Gremial y la Federación de Dependientes de Comercio, con motivo de las fiestas de la Patrona de Melilla y la III Feria de Muestras Hispano-Marroquí, se ha acordado que todos los establecimientos mercantiles tengan abierto las mañanas de los días 6, 8 y 13, hasta la una y en compensación permanezcan cerrados las tardes de los días 9, 10 y 12.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y de los comerciantes y dependientes en particular. Melilla 4 de Septiembre de 1931. — Por la Federación de Dependientes de Comercio, El Presidente, Francisco Astorga. Por la Unión Gremial de Melilla, El Presidente, Miguel Vila.

El gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. da fuerzas al convaleciente, librándole de la ANEMIA y DECAIMIENTO. Cerca de medio siglo de éxito reciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

LOS SOMBREROS DE SEÑORAS: «LA HORRA» DE MADRID PARA OTOÑO E INVIERNO HAN LLEGADO VISITENOS CASA LÓPEZ (FRENTE AL BANCO DE BILBAO)

juicio sumárisimo por los sucesos de Jaca.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SR. MAURA

Madrid 4. El señor Maura, hablando con un periodista, acerca de su discurso en Burgos, ha dicho que en él desvanecerá el rumor circulado respecto a una inteligencia política suya con el señor Lerroux.

El Alto Comisario regresa a Africa

Madrid 4. Poco después de reunirse los ministros en Consejo, llegó a la Presidencia el Alto Comisario, el cual se despidió del ministro de la Guerra por regresar esta noche a Tetuán.

El decreto sobre la Reforma Agraria

CONSTITUCION DE LA JUNTA CENTRAL

Madrid 4. El decreto sobre la reforma agraria aprobado en el Consejo de ministros de hoy, dispone que la Junta Central de la Reforma Agraria la presidirá el Presidente del Consejo de ministros y que de ella formen parte tres vocales parlamentarios, un representante de la Administración Pública, un magistrado, un ingeniero agrónomo, otro de montes, un representante de la Asociación General de Ganaderos, un propietario elegido por las Cámaras Agrícolas, de Extremadura, Ciudad Real y Toledo, y dos representantes obreros agrícolas.

También se dispone la formación de Juntas locales para la formación de los censos de campesinos necesitados de tierras y del estudio de las fincas que puedan ser afectadas por la reforma. Para conocer la situación de las fincas que puedan ser afectadas en las provincias de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete, se reunirá todos los ingenieros agrónomos y de montes que formarán una relación por términos municipales que comprenderá los datos que se especifican, comenzando por los términos que tengan mayor número de parados y sea mayor la concentración de la propiedad territorial.

Los propietarios de las fincas que superen los límites que se establecen presentarán a las Juntas locales agrarias antes del 15 de Octubre una declaración de las fincas que posean indicando donde están enclavadas y sus líquidos impositivos.

Horroroso incendio en la Casa de los Infantes

DETALLES DEL SINIESTRO

Madrid 4. Durante la madrugada se recibió en la Dirección de los servicios de incendio, un llamamiento urgente del alcalde de El Pardo de haberse declarado violentísimo incendio en la llamada Casa de los Infantes, habitada por numerosas familias.

El guarda Mariano Ballester, descubrió el siniestro a las ocho y media de la noche, dando aviso inmediato a la iglesia para que tocara a rebato.

Sin pérdida de momento acudieron las fuerzas de la Benemérita y de Carabineros y del regimiento de Telégrafos. El fuego se enseñoreó de la parte alta del edificio, amenazando destruirlo por completo.

Los bomberos madrileños, después de vencer extraordinarias dificultades para obtener agua de los pozos artesanos combatieron el siniestro.

A última hora de la madrugada, podía considerarse dominado el incendio. En los trabajos se han distinguido el vecindario y la colonia veraniega, que contribuyó a salvar los muebles y enseres.

Los jornaleros que habitan en las buhardillas, perdieron los ajuares.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENDA DEL GENERAL ALVARO, 4.— TELÉFONO 416

NOTAS DEPORTIVAS

OLAGIBEL VENCE POR K. O. A PASTY

Nueva York 4. Se ha celebrado el encuentro entre el español Olagibel y el americano Pasty Serrano.

Olagibel puso K. O. a su contrario, al primer asalto. El combate duró dos minutos.

Las Deshonradas

POR CAROLINÁ INVERNIZO

ra de día y no quería comparecer ante Antonia sin su plan dequeladrón desconocido que tenía en su cartera una carta de su mujer volviendo de nuevo a su memoria y no le dejó ya.

Sir Carenton había esperado con impaciencia por la mañana a Antonia para conocer el resultado del complot para comprometer a María.

Pero las horas pasaron y Antonia no apareció. Jack estaba ya muy agitado, tanto más que se le unía la irritación

Una desgracia en los yacimientos del Uixan

En los yacimientos mineros del Uixan, ocurrió ayer mañana un desgraciado accidente, a consecuencia del cual resultó muerto el moro Laarbi Ben Busta Ben Mohamad perteneciente a la cabila de Beni Buifur.

Los detalles que hemos podido recoger acerca del suceso son los siguientes: Poco después de dar comienzo los trabajos en los referidos yacimientos, el indígena en cuestión se hallaba en la cabina donde están instalados los motores, quedando horriblemente mutilado.

Impelido por una gran fuerza, fué a parar entre dos grandes volantes dentados, quedando horriblemente mutilado. La cabeza y las extremidades inferiores aparecieron separadas completamente del tronco.

El encargado del funcionamiento de los motores, que se hallaba en la parte opuesta a la en que cayó Laarbi, al observar que éstos funcionaban con irregularidad, hizo un recorrido por todo el departamento de máquinas, y al presenciar el macabro espectáculo que ofrecía el cuerpo del infortunado obrero, detuvo presurosamente la marcha de los motores.

Inseguida se dió aviso al Juzgado de primera Instancia de Nador, personándose poco después el juez accidental don Ramón Pérez Alcalá del Olmo, acompañado del secretario accidental don Germán Centeno.

El juez señor Alcalá del Olmo, después de instruir las diligencias de rigor, autorizó a los familiares del finado para que dieran sepultura al cadáver en el cementerio indígena.

LETRAS DE LUTO

A consecuencia de la grave enfermedad que le aquejaba, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Dolores Gardeta, Martín, esposa de nuestro querido amigo don Andrés López de la Presa, y madre de nuestro también querido amigo el oficial de Telégrafos don Andrés López Gardeta.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada por los bondadosos sentimientos que la adornaban.

Esta tarde, a las cinco, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, cuyo fúnebre acto habrá de constituir seguramente una expresiva manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido, deseándole la necesaria resignación cristiana para soportar tan rudo trance.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«Vicente Puchol», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Jorge Juan», de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. «P. L. M.-23», de Alejandría en lastre para cargar mineral. «Bamako», de Marsella, con carga general. «Egholm», de Ceuta, con carga general.

SALIDOS «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. «Jorge Juan», para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. «Bamako», para Tánger, con carga general. «Egholm», para Orán, con carga.

DEBEN PRESENTARSE En la Comandancia de Marina deben presentarse urgentemente para recoger documentos de interés: José Navarro Pérez, Sebastián Bascuñana Cerdán, Francisco Robles Cuenca, Francisco Jiménez López, Carlos Gómez Vera, Salvador Minguéz Sánchez, Rafael García Delgado, Atanasio Gómez Vera y Manuel Campillo Vera.

NOTAS MUNICIPALES

Al teniente alcalde del distrito del Centro de Madrid, se remite comunicación referente a Francisco Jurado.

Otra comunicación se remite al alcalde de Viator, referente a Antonio Quintana.

Se expide certificado de talla a Enrique Ricarte.

El juez municipal de Melilla se interesan datos de José Pérez Pérez.

por la escena de los celos de Daria del día anterior.

parecía que ésta ya no temía comprometerse ante el barón y por cuanto sir Carenton le hiciera observar los peligros que corrían, continuando sus relaciones, Daria se encogía de hombros, diciendo: —¿Qué podría hacer si nos encontráramos juntos? ¿Mafarnos? ¿Y qué me importaba si tú morías conmigo?

Pero sir Carenton no era del mismo parecer. Daria ya le era insufrible y su alma era de Antonia, aunque tenía el presentimiento de una catástrofe; sin embargo no renunciaba a ella.

Fue a almorzar a la fonda acostumbrada, no queriendo ir a casa del barón por no encontrarse con Daria.

Apenas terminó volvió a su casa, pensando que Antonia de no haber podido ir por la mañana, no faltaría por la tarde.

No se engañaba. Sin embargo, su emoción fué grande, al ver comparecer con Antonia a su madre.

—No nos esperabais a las dos — exclamó Daria. — pero he querido acompañar a mi hija, porque su marido ha querido acompañarla y ha tenido que decirle que venía a ver a la modista, y dentro de media hora volverá con el coche.

—Y yo he aceptado la compañía de

PLAZA Y CAMPO

Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido aplazado hasta el día quince del corriente, el plazo para la matrícula de los alumnos libres en el Instituto General y Técnico.

Anoche se reunió en el Centro de Unión Republicana, las directivas de los partidos republicanos.

El capitán pagador de las Intervenciones Militares don Eufasio Juste, ha efectuado un recorrido por los distintos poblados de este territorio, con objeto de inspeccionar lo referente a la cobranza del impuesto del terribil, el cual ya ha comenzado a hacerse efectiva.

El comandante jefe accidental de las Intervenciones Militares señor Jiménez Ordoñez, estuvo ayer en el campo con objeto de inspeccionar las oficinas de Intervención de los diversos lugares de la zona.

Durante el pasado mes de Agosto, las embarcaciones de pesca de esta matrícula extrajeron las siguientes cantidades de pescado: Boquerón, 12.020 kilogramos; besugo y congrio, 6.930; caballa, 680; lenguado, 320; pescadilla, 16.220; salmoteo, 5.960; sardina, 3.510; bastina, 33.060; gamba y cigala, 61.200; boga, 17.850; mero, 1.670; atún, 21.290; calamari, 530; gibia, 4.850; jurel, 16.690; y especies varias, 37.800.

La venta de dichas especies, se elevó a 167.000 pesetas.

El nuevo chassis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

Desde el día primero del mes actual, ha quedado levantada la veda para la pesca con los artes de luz y del bou, en aguas de la zona del Protectorado.

Por haber pasado a situación de retirado, el comandante de Infantería de Marina, señor Montero Lozano, que ejercía las funciones de juez instructor de esta Comandancia de Marina, se ha hecho cargo de todos los procedimientos que se incoan en dicha Comandancia, el segundo Comandante don Emilio Cadarso.

Ha llegado a la plaza, procedente de Targuist, donde mandaba aquel campamento, el teniente coronel jefe del Tercio, don Saturnino González Badia.

De Villa Sanjurjo llegaron el comandante de las Intervenciones Militares don Miguel Santa Cruz y el teniente de Artillería don José Morero.

Para artículos de viaje, Hugo Bruner, Carlos de Arellano, 9.

De Retama llegaron con permiso, el capitán don Miguel Gómez Pajaron y los tenientes don José Muñico y don José Arcos Cobos.

Marchó ayer para Tetuán, el aparato «R-III» núm. 115, tripulado por el comandante Bolana y teniente Salas.

Por la tarde, se tuvieron noticias de que dicho aparato hubo de tomar tierra en las inmediaciones de la Acacaza de Senada, por haber sufrido averías, aunque por fortuna resultaron sin novedad los tripulantes.

Se ha enviado a dicho lugar el necesario material para reparar la avería. Los hidroaviones Dornier 18, 28 y 30, realizaron vuelos de entrenamiento.

En la Casa de España de Nador, se ha celebrado, organizada por la comisión organizadora de los festejos recientemente celebrados, una velada en honor de la Señorita Nador 1931, Juana Aparicio, y su corte de honor, integrada por las señoritas Carmen Mateo, Magdalena Aparicio, Victoria García y María Sánchez.

El presidente de la citada comisión, señor Abadía, procedió a imponer la banda de «Srta. Nador 1931» a la señorita Juana Aparicio, y seguidamente el señor Maltrana, en nombre de la Casa de España, le hizo entrega de un valioso regalo.

Durante el acto, al que asistió el Interventor civil señor Gavilá, la banda de música que dirige el maestro Serrano, interpretó selecto programa.

Ha regresado de Madrid, terminado el permiso que disfrutaba, el administrador de la estafeta de Correos de Villa Sanjurjo, don Jerónimo Martínez.

El día 15 del corriente, se reanudarán las clases en las escuelas nacionales de la ciudad, dándose por terminado el período de vacaciones.

Cuestiones Sociales

Anoche celebraron reuniones la sociedad del ramo de vestir «La razón del obrero» y la de jornaleros y peones tratando de asuntos de interés para dichos asociados.

La comisión organizadora de la sociedad de mosaiquistas, porlandistas y similares ha hecho entrega al Delegado Gubernativo, de los correspondientes estatutos, para la aprobación de dicha autoridad.

Por conducto de la Federación Local del Trabajo, el Delegado Gubernativo señor Herimida, ha recibido cinco pesetas a una persona que oculta su nombre, con destino a los obreros parados.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON Misas de siete a nueve y media. A las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Salve.

IGLESIA DE LA CONCEPCION Mañana, primer domingo del mes, comenzará una solemne novena a Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de Melilla.

A las ocho y medio, bendición del nuevo retablo-altar mayor. A continuación, misa solemne, cantada, en la que oficiará el R. P. Jesús de Pedro Abad, Superior de los Franciscanos. En esta misa hará la Comunión general la Asociación de la Corte de María. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas cantarán la misa a tres voces, de José Miró. Terminada la misa, se expondrá S. D. M., y se cantará el Te-Deum en acción de gracias.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos, sermón, que predicará el R. P. Cristóbal de Ubeda, saive y reserva solemne.

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se han celebrado los siguientes bautizos: Gabriel, hijo de don José Jiménez Peinado, Padrinos, doña María Alvarado Pérez y don Gabriel Jiménez Peinado.

—Julión, hijo de don Julián Pozuelo González, Padrinos, doña Sebastiana García Algarra y don Antonio González Moreno.

—Manuel, hijo de don Isidoro Rodríguez Contreras, Padrinos, doña Leonor Pimentel Santos y don Pedro Pinazo Guerra.

—María del Carmen, hija de don Alfonso Cuesta Caparrós, Padrinos, doña María del Carmen y don José Caparrós Duarte.

—José, hijo de don Jerónimo Galiana Soler, Padrinos, doña Francisca Galiana Soler y el abuelo paterno don José Galiana Tonda.

—Isabel, hija de don Manuel Núñez Jiménez, Padrinos, doña Josefa Medrano Jiménez y don Miguel de la Torre Avila.

—Gabriel, hijo de don Antonio Puche Jarnés, Padrinos, doña María Bravo Calderón y don José Puche Jarnés.

—José, hijo de don Rafael Carveño Gómez, Padrinos, doña Antonia Pagan Lázaro y don José García Pagan.

BIBLIOGRAFIA

«El precio de la dicha», por María Mercedes Ortolá.

Exquisita conectora del alma femenina la autora de «El precio de la dicha», va desgranando en esta delicada novela, emociones recónditas de corazones vírgenes manifestadas en irradiaciones pasionales, que toman vida en los recursos que la naturaleza, moral y físicamente, presta a la mujer al estallar sus primeros arroyos encantados.

María Mercedes Ortolá, se muestra en esta obra, como experta analítica de las más sutiles intimidades que acompañan las eflorescencias de las iniciaciones amorosas en el enigmático debut de la actuación sentimental.

Y cuando se cierra el libro, pensando en el cauto que parte ligero, llevándose a los seres queridos, que al fin han podido juntar sus vidas y su suerte y que los vaivenes del vehículo aproxima o separa a cada momento, nos arrastra la meditación al símbolo de la existencia en ese «auto» que corre en busca de fáciles y pintorescas rutas que atravesará bañado en luces de placer y dicha, para encontrar, más tarde, caminos ásperos y escabrosos, fríos y polvorientos, mientras los vaivenes del destino, juntan o separan a las seres que se aman, desean o buscan febrilmente ahellos y esperanzas en la accidentada marcha del «auto» misterioso de nuestra vida que corre... corre.

Novela publicada en la Colección Novela Rosa núm. 181, un volumen en rústica, 1,30 pesetas. Editorial Juventud, Provenza, 216, Madrid.

Sucesos locales

El indígena Mohamed Ben Hamú Ben Ali, al pasar por la calle de Estopimán, fué atracado por un compatriota suyo llamado Ayó Ben Mohamed, al que acompañaba otro cuyo nombre y paradero se desconocen.

Los atracadores arrebataron a Hamú cincuenta pesetas que llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

Los soldados de la sección de Vigilancia permanente Antonio Tamudo y Francisco Lopera, detuvieron a Hamú

conduciéndolo a la Jefatura de Policía. En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

HERIDOS EN RISA Por causas que se ignoran, llegaron a manos después de sostener vivo altercado, Manuel Reyes Casado, José de Vega Lague y dos hermanos de éste último, Ramundo Luis y Antonio.

Resultaron heridos las dos primeras, siendo curadas en la Casa de Socorro, José de una herida cutánea en la región frontal derecha, y Manuel de contusiones en ambas regiones escapulares.

Los contentientes han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal.

PERDIDA De un billete de lotería 28.987. Buégas devolvió a vendedor Juan Madrid, Barcelona, 33.

AUTOPSIA En el depósito judicial del cementerio de la Purísima Concepción, le ha sido practicada la autopsia al cadáver del infortunado Antonio Sanjuan Jódar, que apareció muerto anteayer en la cantina del cuartel de la Comandancia de tropas de Intendencia.

Los forenses certificaron que la muerte sobrevino a consecuencia de hemorragia cerebral.

A LA CARCEL Ha ingresado en la prisión de Victoria Grande, para cumplir cinco días de arresto, impuesto por la autoridad gubernativa, la joven mora Fatima Arosia Mohamed.

LA RIÑA DE ESTA MADRUGADA Próximamente a la una de la madrugada, en la dársena interior del puerto, se hallaban discutiendo sobre asuntos políticos, los tripulantes de dos vaporetos pesqueros, surtos en dicho lugar. La discusión se agrió, degenerando en reyerta.

La confusión que se produjo fué enorme. Provisos de palos, unos, y con navajas de pequeñas dimensiones, otros, se acometieron, sin que por fortuna la cosa llegara a mayores gracias a la prontitud con que acudieron al lugar de la riña una pareja de la Benemérita y otra de guardias municipales.

Los agentes de la autoridad procedieron a la detención de los contentientes, conduciéndolos a la Jefatura de Policía.

Antonio García González, de 38 años de edad y con domicilio en la calle de San Miguel, sufrió heridas de carácter grave en la cabeza y Jaime Sellés Soriano, de 29 años resultó con erosiones en distintas partes del cuerpo.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 200

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, Calle 9 de Julio, 12, Real, (azotes). 975

VENDO libros, «El Abogado Popular», «El Automóvil», (traducción), novelas, etc. Magníficos sillones terciopelo, buca de americana, máquina escribir, escritorio sector, catedralita tallada, mesa cocina, plató, tapices y otros. O'Donnell, 18. 975

ALMONEDA urgente. Hay comedor, cama de matrimonio, camas-cunas, piano y varios, en la Granja Agrícola. 974

ALMONEDA de varios muebles, buen uso, Tercio de los Morados, 4, 1.º (Ceslarío). 979

ALMONEDA una granada «Odeón», nueva, por la mitad de su valor, Casa de Barón, Avenida de la República, 978.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso, Alvaro de Bazán, 24. 977

HERMOSOS pisos, cinco habitaciones, todas con balcón y galería, 100 pta., y local para garage o almacén. C. Hildan, núm. 11. 974

SE ALQUILA en la Plaza de España el bajo espacio que ocupa la Compañía Colonizadora, Daria razón, en Avenida de la República, 2, portaria. 976

SE ALQUILA local propio para establecimiento. General Mar gallo, núm. 11. 970

SE ALQUILA piso bajo, en Murillo, 13, seis habitaciones, 120 pta. Razón, Murillo, 2. 931

SE ALQUILA espacioso local, para tienda o almacén. Actor Tallavi, 12, principal, daria razón. 841

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 pta. arro ba, en el mercado del Foligno, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853

VENDO «Citroen», 3 asientos, sometido a toda prueba. Ramón Bazar Ortiz, Nador. 971

NOVIOS! No comprar vuestras monedas sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sábanas y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 3

SE VENDE cine, por ausentar se el dueño, en Tahúma. Razón en el mismo. 959

COMPRO oro viejo y en monedas, pago alros previos. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. 787

SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina. Razón, Banco Internacional. 363

TOCADOR y coche nuevo de niño, véndese. Querol, 50. De 10 mañana a 5 tarde. 959

SE VENDE dormitorio, recibidor, aparador, trinchero, nevera y varios más. Prim, 11, segundo. Horas de 12 a 6. 995

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. Calle Comedor y dormitorio. Calle Españolito, núm. 5. 997

VENDO máquina Singer, de cuatro costuras, y gabinete, seminueva. San Miguel, núm. 33. 983

VENDO cuarto de baño con caldera, paraguero, todo bueno uso. Aizpuru, 2. 947

COLOCACIONES CONTABLE mecanógrafo práctico, buenas referencias, ofrece. Razón, Avellaneda, 5. (Príncipe). 978

SEKORITA educada, inmejorables referencias, ofrece para caja o cargo auxiliar. Razón, Avellaneda, 5. (Príncipe). 982

SE NECESITA muchacha. Pen sión Vázquez, Pareja, 13. 970

SE NECESITA muchacha para cuerpo de casa, para marcharse por la tarde. Conde Alameda, 3, principal. 958

HACE falta aprendiz peluquero. Marina, 4. 954

SE NECESITAN oficiales, fábrica escobas. Razón, Alvaro Bazán, 17. (Industrial). 944

NECESITASE niñera, aproximadamente treinta años, para Casablanca, buenas referencias. Canalejas, 21, principal. 933

ENSEÑANZAS FRANCES, inglés, italiano, taquígrafografía, sacras, contabilidad, práctica, comercio. Canalejas, 21, principal. 933

ACADEMIA de música dirigida por el Sr. Tort. Economista en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

HUÉSPEDES

HOTEL Pardo. El mejor situado en Melilla. Durante los días de festejos, servicio permanente. Restaurante selecto. Cocina francesa y española. Cuartos, cuatro platos y postre, 3,50. Extraordinario de familia por plato a diez, 2,50. «No equivocar»: Cervantes, 4. 458

PIANOS de alquiler «Las Novedades». 777

CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5, Príncipe, Teléfono, número 633. 811

MARIA CANTILLAS, Profesora en partos y cirugía, extranera de la Maternidad de Barcelona, Castelar, 26, principal, derecha. 1.228

VARIOS

VAINICAS. Las fincas perfectas. Pareja, 9. 460

COLCHONERO. Capitan Vázquez, 10. 953

LOYNAZ Peluquero-bañero, Servicio a domicilio. Avenida Murillo, 10. 980

PLISADOS. Vainicas, Bordado y paño de incrustación. Conde Serrallo, 4, 1.º. 830

Las Deshonradas

POR CAROLINÁ INVERNIZO

ra de día y no quería comparecer ante Antonia sin su plan dequeladrón desconocido que tenía en su cartera una carta de su mujer volviendo de nuevo a su memoria y no le dejó ya.

Sir Carenton había esperado con impaciencia por la mañana a Antonia para conocer el resultado del complot para comprometer a María.